



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento: Departamento de Ciencias de la Salud					
Nombre de la licenciatura: Licenciatura en Médico Cirujano y Partero					
1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje					
Nombre de la Unidad de Aprendizaje					
Imagenología avanzada					
Nombre de la academia					
Ciencias Básicas					
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
18623	Presencial	Clínica		3 créditos	Área de formación Especializante selectiva
Hora semana		Horas teoría/semestre	Horas práctica/semestre	Total de horas:	Seriación
2 horas		18 horas	16 horas	34 horas	18586
Presentación					
Unidad de competencia					
Sera competente para conocer, identificar y describir la forma de estructuras de los diferentes métodos radiológicos y de imagen, desde rayos "X" simple, estudios contrastados, tomografía computada, ultrasonido y resonancia magnética, identificar lo normal de lo patológico por lo siguientes métodos señalados. Identificar patologías de los diferentes órganos y sistemas.					
Tipos de saberes					
Saber		Saber hacer		Saber ser	
Conocer la anatomía básica estructural Conocer la anatomía radiológica, tomográfica, ultrasonografica y por resonancia magnética. Conocer por estos métodos las estructuras anatómicas normales. Conocer cambios		Integración del conocimiento a través de las prácticas en el hospital NO 9 del seguro social y del hospital utilizando el material de radiodiagnóstico de cada departamento.		Que el alumno interactué en su entorno para fomentar y actuar conforme a los principio de responsabilidad, ética y respeto, disciplina, puntualidad y eficacia. Que aprenda el manejo adecuado y ético del material radiológico y de	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

patológicos estructurales y correlacionarlos con el paciente		imagen con que cuenta el departamento. Que se integre al trabajo en EQUIPO de profesionales de la salud. Observar la ley mexicana de salud así como la norma oficial mexicana para la práctica médica. Desarrollar la capacidad de servicio
Competencia genérica		Competencia profesional
Actitud de responsabilidad para el aprendizaje y aplicación del conocimiento en su desarrollo profesional.	Aplicar el conocimiento por medio de la bibliografía que lo lleve a conocer, identificar y describir las alteraciones y/o patología mostrada en los diferentes estudios por imagen. Aplicar adecuadamente las diferentes técnicas de observación que lo lleve a identificar las diferentes formas normales, variantes anatómicas y lo patológico	
Competencias previas del alumno		
Responsabilidad para el aprendizaje y aplicación del conocimiento		
Competencia del perfil de egreso		
Será capaz de comprometerse con los principios filosóficos de la Universidad de Guadalajara. Aplicar sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas proporcionando atención en medicina general, de alta calidad, a través de la promoción de la salud, protección específica, acciones oportunas de diagnóstico, de tratamiento, limitación del daño y rehabilitación. Esta Unidad de Aprendizaje otorga al egresado la capacidad de evaluar el estado de desarrollo y de Crecimiento del ser humano, distinguir los estados fisiológicos y los anormales o patológicos. Utilizar su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud; Actuar respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional, dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios. Estar dispuesto a trabajar en equipo, con capacidad de liderazgo de acuerdo con el rol que le corresponda, participa con responsabilidad en la toma de decisiones y aplica su juicio crítico en los diferentes modelos de la práctica médica. Aplicar los avances científicos y tecnológicos incorporándolos a su práctica con sentido crítico, colocando los intereses de los pacientes por encima de cualquier otra consideración. Llevar a cabo la metodología con enfoque clínico epidemiológico en el ámbito de la investigación científica, buscando siempre nuevos conocimientos para el desarrollo profesional propio y de sus compañeros de profesión, así como de aquellos en proceso de formación, contribuyendo a la difusión y extensión de la cultura médica entre la población.		
Perfil deseable del docente		
Médico Cirujano y Partero		



2.- Contenidos temáticos

Contenido

1. Anatomía morfológica
Divisiones de tórax y abdomen
Estructuras óseas y musculares
Cavidades Regiones y segmentos
2. Radiología básica normal del torax
Glándulas mamarias, esqueleto, pleuras, pulmones, mediastino, corazón
3. Principales variantes anatómicas del tórax y patologías más frecuentes
Cáncer de mama, neumonía, cáncer pulmonar, T.E.P. derrame pleural. E.p.o.c.
4. Imagenología básica del abdomen
Patrones de aire normal, peritoneo, vísceras
5. Principales patología del abdomen
Apendicitis, colecistitis, pancreatitis, absceso hepático, cáncer gástrico, cáncer de colon, cuci.
6. Radiología BASica de cráneo
Huesos del cráneo, encéfalo y meninges
7. Traumatismo cráneo encefálico
Hematoma sub dural, epidural, hemorragias, contusiones, fracturas.
8. Obstetricia
1ro, 2do y 3er trimestre



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

<ul style="list-style-type: none"> - Lecturas previas a la sesión de trabajo - Aplicación de control de lectura - Exposición por parte del profesor - Exposición por parte de los alumnos a nivel individual o en equipo. - Investigación bibliográfica y documental - Elaboración de productos terminales al concluir unidades del curso. 		
- Presentación de trabajos finales por parte de los alumnos		
Bibliografía básica		
1.- Pedrosa: Diagnostico por Imagen, Cesar S. Pedrosa, Marban España 2008 2.- Radiologia Basica Michael YM, Mcgraw Hill, Interamericana, 2008		
Bibliografía complementaria		
1.- Radiología 4e Imagen diagnóstica y terapéutica, Miguel E. Stoopen, 2.- Videos de anatomía, biblioteca universitaria. 4. Bibliografía del hospital de practica.		
3.-Evaluación		
Indicadores del nivel de logro		
Saber Uso responsable y consciente del material e instrumentos de la práctica Cumplir medidas de higiene personal según lo establecido en la norma del laboratorio	Saber hacer 1.- Revisión de bibliografía básica e investigación en fuentes y por equipo Realización de monografías en forma grupal Exposición en clase de información obtenida por equipos 1.- Revisión de bibliografía básica e investigación en fuentes y por equipo Realización de monografías en forma grupal	Saber ser Responsabilidad Respeto



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

	Exposición en clase de información obtenida por equipos	
Criterios de Evaluación (% por criterio)		
Elaboración y presentación de un tema en pleno, Que el contenido sea completo y congruente 5%		
Examen parcial repentino 10%		
Elaboración fragmentos de unidades y de la Historia Clínica:		
Trabajo diario, resumen de la clase a presentar el día. No se reciben trabajos retroactivos 5%		
Evaluación del profesor durante la clase en cuenta a su actitud y deseos de aprender. 10%		
Respuesta a preguntas directas sobre el tema y presentaciones por encargo 10%		
Exámenes teóricos escritos, 50%		
Trabajos extras 10%		
4.-Acreditación		
Asistencias a la clase teórica y práctica: 80% mínimo para tener derecho al examen final. Presentación del 100% de sus tareas (subproducto de las unidades), estructuradas en el manual de práctica en 12 tareas aprobadas. Obtener una calificación aprobatoria en los exámenes teóricos, para tener derecho de promediar las calificaciones prácticas. Lograr de estas evaluaciones como promedio final cuando menos 60 en promedio de los exámenes teóricos, práctica, participación y tareas. La calificación aprobatoria del curso será de 60 como mínimo, los alumnos que no logren una calificación aprobatoria tendrán derecho a un examen extraordinario. La calificación que obtuvo en la evaluación ordinaria tendrá un valor del 40% para la calificación obtenida en el examen extraordinario. La calificación obtenida en el examen extraordinario representará el 80% de la calificación total, que resultará al agregarle el 40% de lo obtenido en forma ordinaria. El examen extraordinario será teórico, con un valor del 80%, y práctico, con un valor del 20%		
Tener calificación aprobatoria en el examen extraordinario		
5.- Participantes en la elaboración		
Código	Nombre Cesar Martin del Campo Loza	

FECHA DE ELABORACION / MODIFICACION	FECHA DE APROBACION POR LA ACADEMIA	FECHA DE PROXIMA REVISION
10 DE DICIEMBRE DE 2014	16 DE ENERO DE 2015	JUNIO DEL 2015



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

	Vo.Bo.
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
DRA. MARTHA RODRÍGUEZ SAHAGUN	DR. ALFREDO RAMOS RAMOS